



MCP-ES

Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

**INFORME
PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE
RECEPTOR PRINCIPAL DE SOCIEDAD CIVIL PARA
LA SUBVENCION DEL FONDO MUNDIAL PARA
VIH**

Período 2025-2027

Presentado por el Comité Adhoc para la Selección de RPs

Lcda. María Isabel Mendoza
Coordinadora

Plenaria 06-2023
20 de julio

**Nombramiento del Comité Adhoc para la Identificación de RP de Sociedad Civil.
En reunión plenaria ME03-2023 del MCP-ES celebrada el 23 de marzo en modalidad dual
Presencial y virtual, se nombró a los miembros del comité a las siguientes personas:**

LCDA. MARÍA ISABEL
MENDOZA

Gobierno

SR. WILLIAM
HERNÁNDEZ

Personas Afectadas por
VIH y TB

SR. GABRIEL
ESCOBAR

Poblaciones Clave

LIC. JUAN FRANCISCO
ORTÍZ

ONGs

LIC. WILLIAN
MERINO

Academia

DRA. CELINA
DE MIRANDA

Cooperación

RVDO. SAIL MAURICIO
QUINTANILLA

OBF

ARQ. RICARDO
ENGELHARD

Privado

LCDA. MARTA ALICIA
DE MAGAÑA

MCP-ES

La Lcda. Marta Alicia Magaña, participó en las reuniones en su calidad de Directora Ejecutiva, dentro de las atribuciones estipuladas para su cargo, participó en adición al número de miembros designados con voz y sin voto.

REUNIONES DEL COMITÉ

**MINUTA
COADOC01-
2023**

21 de abril

**MINUTA
COADOC02-
2023**

9 de mayo

**ACTA
04-2023**

18 de mayo



REUNIONES DEL COMITÉ

**MINUTA
COADOC03-
2023**

19 de mayo

**MINUTA
COADOC04-
2023**

26 de mayo

**MINUTA
COADOC05-
2023**

30 de mayo

REUNIONES DEL COMITÉ

**ACTA ME05-
2023**

1 de junio

**MINUTA
COADOC06-
2023**

22 de junio

**MINUTA
COADOC07-
2023**

4 y 5 de julio

**MINUTA DEL
INFORME
COADOC08-
2023**

14 de julio

**ACTA
06-2023**

20 de julio



Comité Adhoc para la Selección de RPs Año 2023 Formulario Declaración de Conflicto de Interés

Yo, María Isabel Mendoza; Coordinadora Fondos Externos – UFI del Ministerio de Salud - MINSAL-, habiendo sido designado por el pleno del MCP-ES en la asamblea ME03-2023, como Coordinadora del Comité Adhoc para la Selección de RPs para las Solicitudes de Fondos de VIH y TB a ser presentadas al Fondo Mundial para ejecución 2025-2027; manifiesto NO SI () tener conflicto de interés para participar en este proceso.

San Salvador, 9 de mayo de 2023

Firma: _____

Organización: _____

Se diseñó un formulario para la gestión del conflicto de interés del Comité Adhoc en los dos momentos clave de la evaluación.

1. Conformación del Comité Adhoc

Comité Adhoc para la Selección de RP de Sociedad Civil Año 2023
Formulario Declaración de Conflicto de Interés
Proceso de evaluación expresiones de interés

Yo, _____;
representante del sector _____,
habiendo sido designado por el pleno del MCP-ES en la asamblea ME03-2023, como
miembro del Comité Adhoc para la Selección de RP de Sociedad Civil para la Solicitud de
Fondos de VIH a ser presentada al Fondo Mundial para ejecución 2025-2027; manifiesto SI
() NO () tener conflicto de interés potencial () o real () para evaluar a la
organización _____; que ha presentado expresión de
interés para participar del proceso.

San Salvador, martes 4 de julio de 2023.

Firma: _____

Organización: _____

**Se diseñó un formulario para la gestión del
conflicto de interés del Comité Adhoc en los dos
momentos clave de la evaluación.**

**2. Al inicio de la apertura en cada expresión de
interés**

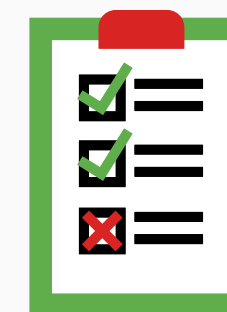
LOS PRODUCTOS OBTENIDOS FUERON



Ruta Crítica hasta la
finalización del proceso de
selección RP Sociedad Civil
VIH.



TDR's para la
convocatoria a
expresiones de
interés.

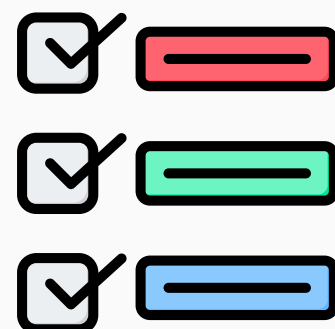


Matriz de Evaluación
de expresiones de
interés.

LOS PRODUCTOS OBTENIDOS FUERON



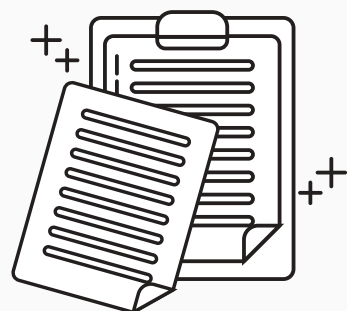
Llamado público para
convocatoria en sitio web y
redes sociales.



Criterios de
evaluación y puntaje
por áreas a evaluar.



Proceso de
evaluación de los
postulantes.



Informe de resultados del
proceso de evaluación

DESARROLLO DEL PROCESO

- Llamado público el viernes 2 de junio del 2023, compartido en el sitio web y redes sociales del MCP-ES, y algunos miembros en sus respectivos sectores. Además, el Pleno autorizó enviar invitaciones personalizadas a 7 organizaciones previamente identificadas como potenciales candidatos para asegurar que hubiera participación, siendo las siguientes: FEPADE, PASMOM, EDUCO; Save The Children, INTRAHEALTH, AHF EL SALVADOR y Plan International.
- Las organizaciones que respondieron al llamado público son las siguientes: Plan International y PASMOM en ese orden.

RUTA CRITICA EJECUTADA EN LA IDENTIFICACIÓN DE RP DE SOCIEDAD CIVIL PARA VIH PERÍODO 2025-2027

N°	Descripción	Fechas de realización de actividades				
		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1	Designación de Comité Adhoc	23-mar				
2	Designación del Coordinador del Comité Adhoc		21-abr			
3	Metodología del proceso de selección de RP		21-abr			
4	Declaración de conflicto de interés de los miembros		21-abr			
5	Definición de ruta crítica del proceso		21-abr			
6	Reunión de Coordinación			9-may		
7	Presentación de avances al pleno del MCP-ES			18-may		
8	Elaboración de TDR's y matriz de análisis			19-may		
9	Elaboración del diseño de Banner para publicación			19-may		
10	Revisión de información previo a presentación al pleno			26-may		

RUTA CRITICA EJECUTADA EN LA IDENTIFICACIÓN DE RP DE SOCIEDAD CIVIL PARA VIH PERÍODO 2025-2027

N°	Descripción	Fechas de realización de actividades				
		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
11	Reunión de Coordinación			30-may		
12	Presentación de TDR's al pleno para aprobación en Reunión Extraordinaria Virtual				1-jun	
13	Publicación de TDR's				2-jun	
14	Fechas para solicitar Aclaraciones de TDR				3 al 23 de junio	
15	Recepción de expresiones de interés				27-jun	
16	Evaluación de expresión de interés de candidatos					4 y 5 jul
17	Elaboración de informe a presentar al pleno					14-jul
18	Presentación de informe al pleno					20-jul
19	Notificación al RP seleccionado					25-jul
20	Publicación de resultados en página web del MCP-ES					26-jul

1. CONDICIONES GENERALES

1.1. Antecedentes

El Fondo Mundial de lucha contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria (FM), fue creado en 2001 por la Secretaría General de las Naciones Unidas para financiar un cambio radical en la lucha contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria; en donde todos los años, estas tres enfermedades se cobran la vida de más de seis millones de personas, cuya cifra sigue en aumento.

El FM ha asignado a El Salvador \$16,604,417.00 millones para ser ejecutados del 2025 al 2027 para la lucha contra el VIH y la Tuberculosis; de los cuales \$14,382,672.00 millones, serán destinados para VIH; uno de los requisitos para la presentación de solicitud de fondos es que sean enviadas por el Mecanismo Coordinador de País (MCP-ES), instancia encargada de consolidar, validar y presentar la propuesta al FM.

El MCP-ES está conformado como un mecanismo multisectorial en donde participan instancias del sector gubernamental (nombrados por la CONAVIH), agencias de cooperación (Multilaterales y Bilaterales) y representantes de la sociedad civil, (Academia, ONG's Nacionales e Internacionales, Organizaciones Basadas en la Fe y Sector Privado), Poblaciones Clave (HSH, Mujeres Trans y Trabajadoras sexuales) y Personas afectadas por VIH, TB y Malaria. Actualmente la presidencia del mecanismo la ocupa una persona delegada por una de las organizaciones de Sociedad Civil representadas en el mecanismo.

Las funciones del MCP-ES se centran en velar por el cumplimiento de los objetivos de la subvención, garantizar la creación de mecanismos que sirvan para la adecuada y efectiva implementación, la correcta utilización de los recursos técnicos y financieros, establecer los lineamientos generales que regulen las relaciones entre las entidades que participan en los proyectos, promover y facilitar la presentación de nuevas iniciativas ante el FM.

Actualmente el MCP-ES ha manifestado su intención de presentar ante el FM una solicitud de fondos para el periodo 2025-2027, la cual debe ser enviada a más tardar el 28 de febrero del 2024. Antes de presentar la solicitud de fondos, es importante identificar y proponer una entidad con presencia legal y física en el país, como potencial Receptor Principal, que cuente con la suficiente capacidad técnica, financiera y administrativa, para que se encargue de la administración de los recursos, manteniéndose en el marco de los objetivos de la subvención y las temáticas definidas en consenso con los sectores participantes.

Evidencias de los Términos de Referencia

MCP-ES

Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

Hace un

LLAMADO PÚBLICO

A presentar expresiones de interés para participar en proceso de Identificación del Receptor Principal (RP) de Sociedad Civil para las subvenciones del Fondo Mundial de lucha contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria en El Salvador, financiamiento período de ejecución 2025-2027

El MCP-ES invita a organizaciones salvadoreñas de la Sociedad Civil (entidades sin ánimo de lucro) con presencia legal en El Salvador interesadas en participar en este proceso, deben presentar la siguiente información, y reunir los requerimientos que se detallan a continuación:

PRESENTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

La organización deberá presentar carta de expresión de interés, dirigida al MCP-ES, en papelería membretada, con nombre y firma del representante legal, en la cual se relaciona la información entregada (no se darán por aceptadas expresiones de interés que no cumplan con estos requisitos). Esta debe ser enviada de forma electrónica al correo malvarado@sisca.int; se recomienda que, debido al volumen de la documentación de respaldo requerida, sea enviada vía www.wetransfer.com o un enlace que permita el acceso y descarga de los documentos.

ACLARACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

El comité evaluador recibirá todas las preguntas y observaciones que se tengan acerca de los presentes términos de referencia, únicamente al correo electrónico malvarado@sisca.int del 02 al 23 de junio de 2023. Con relación a las posibles observaciones que se realicen o aclaraciones que se soliciten a los términos de referencia, el comité evaluador tendrá la potestad de asumir o no tales observaciones y, como consecuencia, realizar o no adendas a los presentes términos de referencia. Las adendas a los que haya lugar en el proceso de la presente convocatoria serán publicadas en la página web del MCP-ES www.mcpelsalvador.org.sv y notificados a todas las organizaciones participantes en el proceso.

FECHA DE APERTURA Y CIERRE DE CONVOCATORIA

Se abre el viernes 2 de junio del 2023 a las 8:00 a.m. y se cierra el martes 27 de junio del 2023 a las 5:00 p.m.



MCP El Salvador
<https://mcpelsalvador.org.sv/>



Página Web del MCP-ES:



MCP El Salvador @MCPelsalvador · Jun 2



Llamado público a presentar expresiones de interés para participar en el proceso de selección del Receptor Principal de Sociedad Civil para las subvenciones del Fondo Mundial de lucha contra el VIH, la tuberculosis y la malaria en El Salvador- 2025-2027.

mcpelsalvador.org.sv/seleccionrp202...

MCP-ES

Mecanismo de Coordinación de País El Salvador de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

Hace un

LLAMADO PÚBLICO

A presentar expresiones de interés para participar en proceso de Identificación del Receptor Principal (RP) de Sociedad Civil para las subvenciones del Fondo Mundial de lucha contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria en El Salvador, financiamiento período de ejecución 2025-2027

El MCP-ES invita a organizaciones salvadoreñas de la Sociedad Civil (entidades sin ánimo de lucro) con presencia legal en El Salvador interesadas en participar en este proceso, deben presentar la siguiente información, y reunir los requerimientos que se detallan a continuación:

PRESENTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

La organización deberá presentar carta de expresión de interés, dirigida al MCP-ES, en papelería membretada, con nombre y firma del representante legal, en la cual se relaciona la información entregada (no se darán por aceptadas expresiones de interés que no cumplan con estos requisitos). Esta debe ser enviada de forma electrónica al correo malvarado@sisca.int; se recomienda que, debido al volumen de la documentación de respaldo requerida, sea enviada vía www.wetransfer.com o un enlace que permita el acceso y descarga de los documentos.

ACLARACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

El comité evaluador recibirá todas las preguntas y observaciones que se tengan acerca de los presentes términos de referencia, únicamente al correo electrónico malvarado@sisca.int del 02 al 23 de junio de 2023. Con relación a las posibles observaciones que se realicen o aclaraciones que se soliciten a los términos de referencia, el comité evaluador tendrá la potestad de asumir o no tales observaciones y, como consecuencia, realizar o no adendas a los presentes términos de referencia. Las adendas a los que haya lugar en el proceso de la presente convocatoria serán publicadas en la página web del MCP-ES www.mcpelsalvador.org.sv y notificados a todas las organizaciones participantes en el proceso.

FECHA DE APERTURA Y CIERRE DE CONVOCATORIA

Se abre el viernes 2 de junio del 2023 a las 8:00 a.m. y se cierra el martes 27 de junio del 2023 a las 5:00 p.m.



MCP El Salvador <https://mcpelsalvador.org.sv/>



**Red Social del MCP-ES:
Twitter**



Mecanismo de Coordinación de País El Salvador de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

Hace un

LLAMADO PÚBLICO

A presentar expresiones de interés para participar en proceso de Identificación del Receptor Principal (RP) de Sociedad Civil para las subvenciones del Fondo Mundial de lucha contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria en El Salvador, financiamiento período de ejecución 2025-2027

El MCP-ES invita a organizaciones salvadoreñas de la Sociedad Civil (entidades sin ánimo de lucro) con presencia legal en El Salvador interesadas en participar en este proceso, deben presentar la siguiente información, y reunir los requerimientos que se detallan a continuación:

PRESENTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

La organización deberá presentar carta de expresión de interés, dirigida al MCP-ES, en papelería membretada, con nombre y firma del representante legal, en la cual se relaciona la información entregada (no se darán por aceptadas expresiones de interés que no cumplan con estos requisitos). Esta debe ser enviada de forma electrónica al correo malvarado@sisca.int; se recomienda que, debido al volumen de la documentación de respaldo requerida, sea enviada vía www.wetransfer.com o un enlace que permita el acceso y descarga de los documentos.

ACLARACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

El comité evaluador recibirá todas las preguntas y observaciones que se tengan acerca de los presentes términos de referencia, únicamente al correo electrónico malvarado@sisca.int del 02 al 23 de junio de 2023. Con relación a las posibles observaciones que se realicen o aclaraciones que se soliciten a los términos de referencia, el comité evaluador tendrá la potestad de asumir o no tales observaciones y, como consecuencia, realizar o no adendas a los presentes términos de referencia. Las adendas a los que haya lugar en el proceso de la presente convocatoria serán publicadas en la página web del MCP-ES www.mcpelsalvador.org.sv y notificados a todas las organizaciones participantes en el proceso.

FECHA DE APERTURA Y CIERRE DE CONVOCATORIA

Se abre el viernes 2 de junio del 2023 a las 8:00 a.m. y se cierra el martes 27 de junio del 2023 a las 5:00 p.m.



Red Social del MCP-ES: Facebook

De: Susan Ivania Padilla Calderón <spadilla@pasm.org>

Enviado el: lunes, 5 de junio de 2023 12:40 p. m.

Para: Carmen Elena Suarez <csuarez@psilac.org>; anamaria.galdamez@cidep.org.sv;

Patricia.Flamenco@aldeasinfantileessos.org.sv; alicia.avila@educ.co; MEDICOS MUNDI MIRELLA MELGAR

<mirellamelgar@hotmail.com>; José Luis Brooks González <jlbrooks@EDUCO.ORG>; Alma Lorena Regalado Córdova

<alma.regalado@EDUCO.ORG>; william.Pavon@aldeasinfantileessos.org.sv

CC: Marta Alicia Alvarado de Magaña <malvarado@sisca.int>

Asunto: RV: MCP-ES hace Llamado Publico

Colegas de ONG's internacionales,

Les comparto llamado público a presentar expresiones de interés

Ver correo en cola.

Susan Ivania Padilla

Gerente de Programa

Asociación PASMO

Teléfono: +503 2239-4800 / 7850-2785

De: Marta Alicia Alvarado de Magaña <malvarado@sisca.int>

Enviado: viernes, 2 de junio de 2023 10:46

Estimadas y Estimados Miembros

Según acuerdo de reunión plenaria del día 01 de junio, solicitamos a todos los miembros compartir esta publicación de la manera más amplia posible. La información puede ser accesada mediante el siguiente enlace <https://mcpelsalvador.org.sv/> y en <https://www.facebook.com/mcpelsalvadororg>.

MCP-ES

Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

Hace un

LLAMADO PÚBLICO

A presentar expresiones de interés para participar en proceso de Identificación del Receptor Principal (RP) de Sociedad Civil para las subvenciones del Fondo Mundial de lucha contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria en El Salvador, financiamiento período de ejecución 2025-2027

El MCP-ES invita a organizaciones salvadoreñas de la Sociedad Civil (entidades sin ánimo de lucro), con presencia legal en El Salvador, interesadas en participar en este proceso. Las organizaciones interesadas deben presentar la siguiente información y reunir los requerimientos que se detallan, a continuación:

PRESENTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

La organización deberá presentar carta de expresión de interés, dirigida al MCP-ES, en papelería membretada, con nombre y firma del representante legal, en la cual se relaciona la información entregada (no se darán por aceptadas expresiones de interés que no cumplan con estos requisitos). Esta debe ser enviada de forma electrónica al correo malvarado@sisca.int; se recomienda que, debido al volumen de la documentación de respaldo requerida, sea enviada vía www.wetransfer.com o un enlace que permita el acceso y descarga de los documentos.

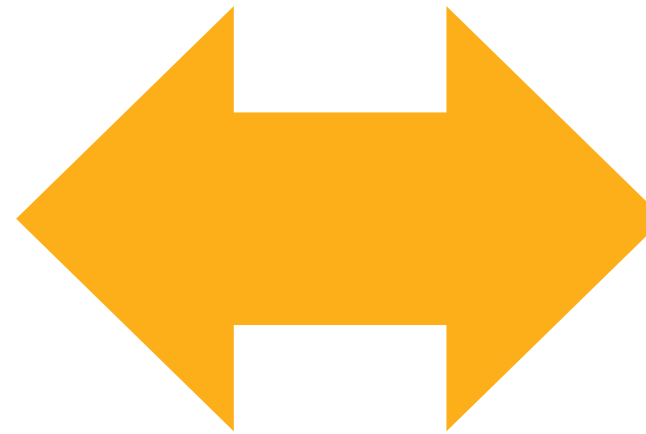
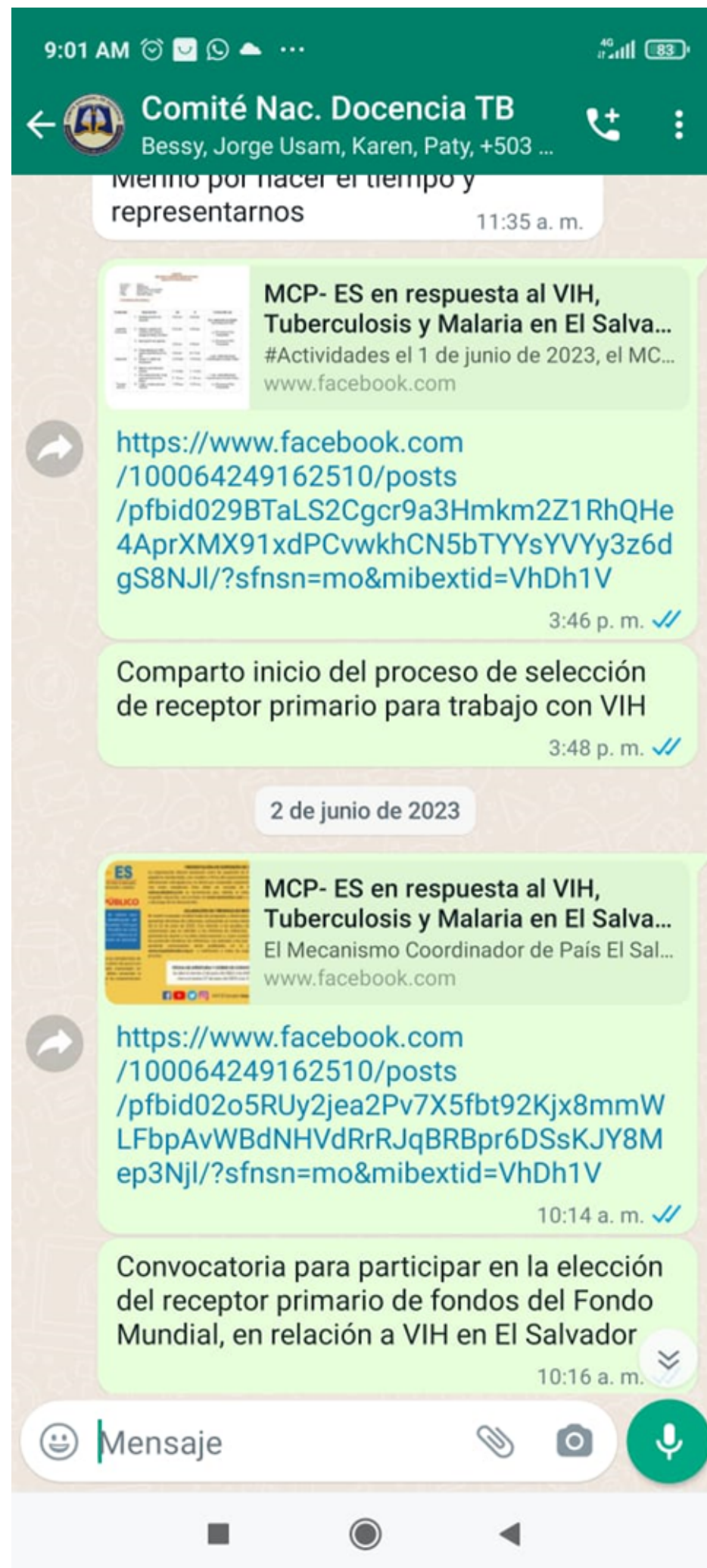
ACLARACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

El comité evaluador recibirá todas las preguntas y observaciones que se tengan acerca de los presentes términos de referencia, únicamente al correo electrónico malvarado@sisca.int hasta el martes 23 de junio de 2023. Con relación a las posibles observaciones que se realicen o aclaraciones que se soliciten a los términos de referencia, el comité evaluador tendrá la potestad de asumir o no tales observaciones y, como consecuencia, realizar o no adendas a los presentes términos de referencia. Las adendas a los que haya lugar en el proceso de la presente convocatoria serán publicadas en la página web del MCP-ES www.mcpelsalvador.org.sv y notificados a todas las organizaciones participantes en el proceso.

FECHA DE APERTURA Y CIERRE DE CONVOCATORIA

Se abre el viernes 2 de junio del 2023 a las 8:00 a.m. y se cierra el martes 27 de junio del 2023 a las 5:00 p.m.





RECEPCIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

El cierre fue el 27 de junio del 2023 a las 5:00 p.m. Los postulantes presentaron carta de expresión de interés, dirigida al Mecanismo Coordinador de País (MCP-ES) en forma electrónica en papelería membretada, con nombre y firma del representante legal, relacionando la información entregada.

EVALUACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS DE POSTULANTES

El comité sostuvo su séptima reunión el 4 de julio de 2023, para la evaluación de las organizaciones que presentaron expresión de interés.

La reunión se desarrolló en el Edificio de Naciones Unidas, Salón de Operaciones tercer nivel, de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. en donde participaron todos los miembros del comité a excepción del Sr. Gabriel Escobar, quien se encontraba incapacitado por motivos de salud.

Como primer paso se procedió a informar a los miembros del comité el listado de organizaciones postulantes de acuerdo con el orden de recepción de la documentación, siendo Plan Internacional y PASMO.

EVALUACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS DE POSTULANTES

Toda la documentación recibida fue manejada de forma confidencial y abierta por primera vez hasta el momento de la evaluación. Se realizó análisis de la Matriz de evaluación antes de proceder con la revisión de la información.

El Sr. William Hernández declaró un potencial conflicto de interés con ambos proponentes por lo que se retiró del proceso.

En el caso del Rvdo. Sail Quintanilla declaró un potencial conflicto de interés con Plan Internacional por lo que el comité adhoc decidió evaluar como primer postulante a PASMO.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN A PASMO

- ✓ Se socializaron las normas de conducta con los miembros del comité para la evaluación del postulante, haciendo énfasis en la confidencialidad y rigurosidad del proceso.
- ✓ Todos los miembros firmaron el formulario de conflicto de interés para la evaluación específica de la organización evaluada, no habiendo conflicto de interés para ninguno de los miembros a excepción de los anteriormente mencionados.
- ✓ Se verificó la fecha y hora de recibido de la expresión de interés del postulante validando que cumpliera con lo establecido en la sección 2.1 y 2.1.1 de los TDR's; una vez corroborado se dio por iniciado el proceso de evaluación.
- ✓ Se cotejó la documentación digital enviada por el postulante con la matriz de evaluación.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN A PLAN INTERNACIONAL

✓ El comité continuó en reunión el 5 de julio, para la evaluación del segundo Postulante; esta se desarrolló en modalidad presencial en el Edificio de Naciones Unidas, Salón de Operaciones tercer nivel, de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.; en donde participaron todos los miembros del comité a excepción de Sr. Gabriel Escobar y Lic. Willian Merino, este último por razones de trabajo.

✓ Los miembros firmaron el formulario de conflicto de interés, con respecto a este postulante. Ninguno de los miembros presentes se encontraba en conflicto de interés.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN A PLAN INTERNACIONAL



Se verificó la fecha y hora de recibido de la expresión de interés validando que cumpliera con lo establecido en la sección 2.1 y 2.1.1 de los TDR's; una vez corroborado se dio inicio al proceso de evaluación.



Se cotejó la documentación digital enviada por el postulante con la matriz de evaluación.

MARCO DE ANÁLISIS PARA PROPUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE RP DE SOCIEDAD CIVIL AL PLENO DEL MCP-ES

MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA EXPRESIÓN DE INTERÉS

Para la evaluación se utilizó la Matriz de Evaluación autorizada en sesión Plenaria ME05-2023 y que forma parte de los documentos del proceso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN A POSTULANTES

	VARIABLES	Puntaje Máximo 110 puntos
1	Área de Dirección General de la institución	27
2	Área de Administración	32
3	Área de Prestación de Servicios	24
4	Área Contable y Financiera	27

CRITERIOS DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES	FUNCIONES	INDICADORES	Marque la respuesta aquí	ACTIVIDADES A REALIZAR	
Sección 1: Área de Dirección General de la institución					
Área de Dirección General de la institución	La cabeza de la institución marca el camino a seguir ó la ruta y establece los objetivos y metas a lograr. Toma decisiones en situaciones críticas. Generalmente actúa como representante legal. Debe ser un modelo de liderazgo para el equipo. Sistema de Información: indicadores. Informes Anuales y de avance. Proceso de Planeación, programación y elaboración de presupuestos	1. Los siguientes documentos definen una organización legalmente constituida, con cuales cuenta la institución.	1.1. Ministerio de Gobernación: Registro de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro.	<input type="checkbox"/>	Si cuenta con algún documento adicional, especifique.
			1.2. Publicación en el Diario Oficial	<input type="checkbox"/>	
			1.3. NIT (Numero de Identificación Tributario)	<input type="checkbox"/>	
			1.4. Documento de exención de IVA	<input type="checkbox"/>	
		2. La institución cuenta con un representante legal	2.1. Si	<input type="checkbox"/>	Mencione nombre y cargo de la persona que tiene la representación legal para firmar contratos como Receptor Principal (RP), y anexe la credencial de representante vigente.
			2.2. No	<input type="checkbox"/>	
		3. Indique el período del plan estratégico de la institución.	3.1. A tres años	<input type="checkbox"/>	Comente el momento en el cual se encuentra el plan estratégico de la institución.
			3.2. A cuatro años	<input type="checkbox"/>	
			3.3. A cinco años	<input type="checkbox"/>	
		4. Señale los contenidos del Plan Estratégico de la institución.	4.1. Principios y valores	<input type="checkbox"/>	Adjunte el documento y detalle si cuenta con un Plan de Prevención de Violencia de Genero, abuso sexual y trata de personas.
			4.2. Misión y Vision	<input type="checkbox"/>	
			4.3. Estrategias institucionales	<input type="checkbox"/>	
			4.4. Objetivos y metas institucionales	<input type="checkbox"/>	
			4.5. Cobertura de los programas	<input type="checkbox"/>	
		5. Los equipos responsables de la ejecución y administración de la subvencion de FM serán constituidos por:	5.1. Personal existente	<input type="checkbox"/>	Describa los puestos de trabajo de los responsables de la ejecución y coloque el organigrama de la institucion indicando claramente donde se identifica la unidad de coordinacion del proyecto.
			5.2. Personal nuevo	<input type="checkbox"/>	
			5.3. Personal existente y nuevo	<input type="checkbox"/>	
		6. Señale los contenidos del plan operativo de la institución	6.1. Objetivo del año	<input type="checkbox"/>	Anexe la información, y si cuenta con algún otro contenido méncionelo.
			6.2. Meta del año	<input type="checkbox"/>	
			6.3. Actividades a desarrollar	<input type="checkbox"/>	
6.4. Resultados esperados (Indicadores)	<input type="checkbox"/>				
6.5. Presupuesto	<input type="checkbox"/>				

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

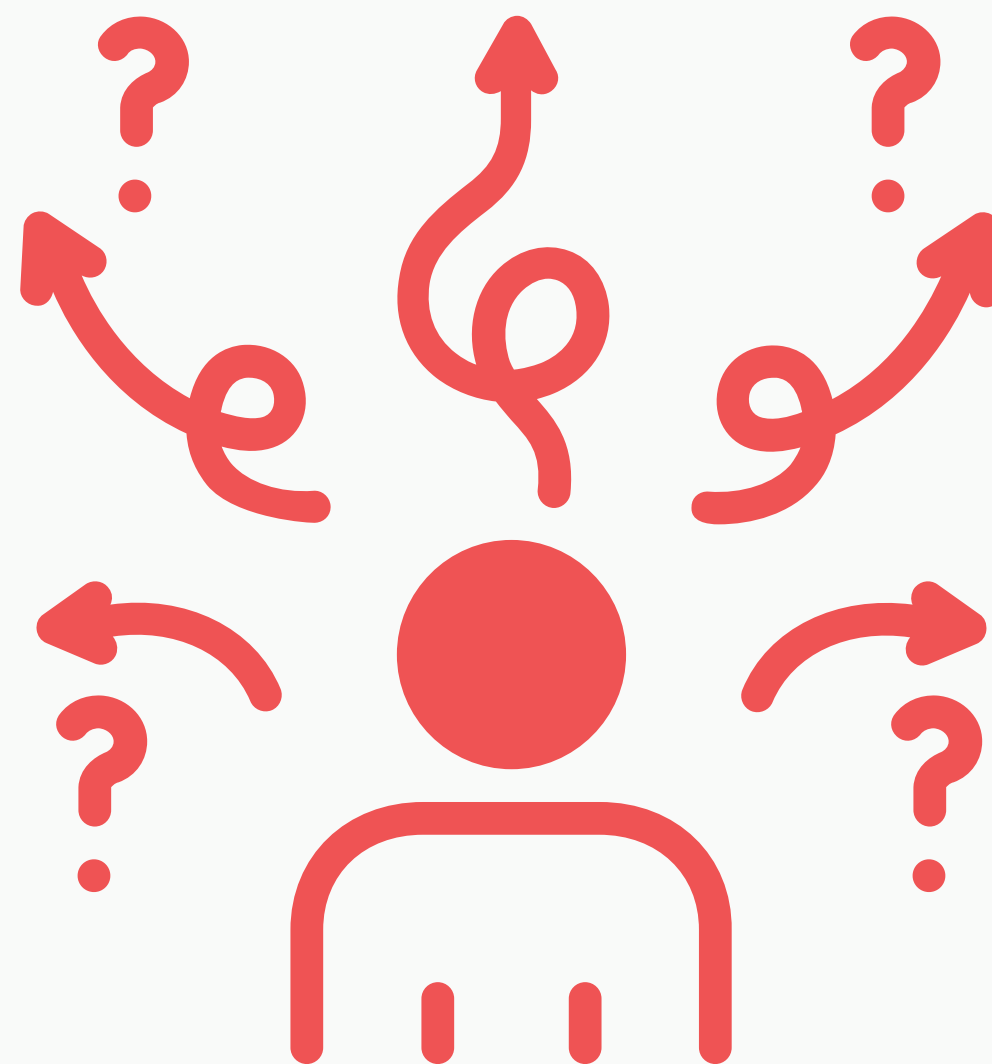
Considerando los criterios detallados anteriormente, se procedió a efectuar la calificación dando a cada uno de los miembros del Comité Adhoc la oportunidad de razonar su ponderación. Luego de haber emitido las opiniones, se consensuó una calificación en los aspectos requeridos, es importante aclarar que la ponderación en su totalidad se realizó por unanimidad de criterios.



VARIABLES		Puntaje Máximo 143 puntos	PASMO	PLAN
1	Área de Dirección General de la institución	27	25.5	26.5
2	Área de Administración	32	32	32
3	Área de Prestación de Servicios	24	22.5	24
4	Área Contable y Financiera	27	26	27
TOTAL, PUNTAJE		110	106.00	109.5
TOTAL (%)		100		

En cumplimiento a nuestro marco de gobernanza el comité adhoc presenta los resultados obtenidos de la evaluación de los postulantes para la valoración del pleno del MCP-ES y la posterior ratificación del Fondo Mundial.

DELIBERACIÓN DEL MCP-ES



MCP-ES

Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

Contribuyendo a la respuesta
nacional al VIH, la Malaria y la
Tuberculosis en El Salvador



www.mcpelsalvador.org.sv



MCPelsalvador



mcpelsalvadororg



mcpelsalvador



ELSalvadorMCP

GRACIAS